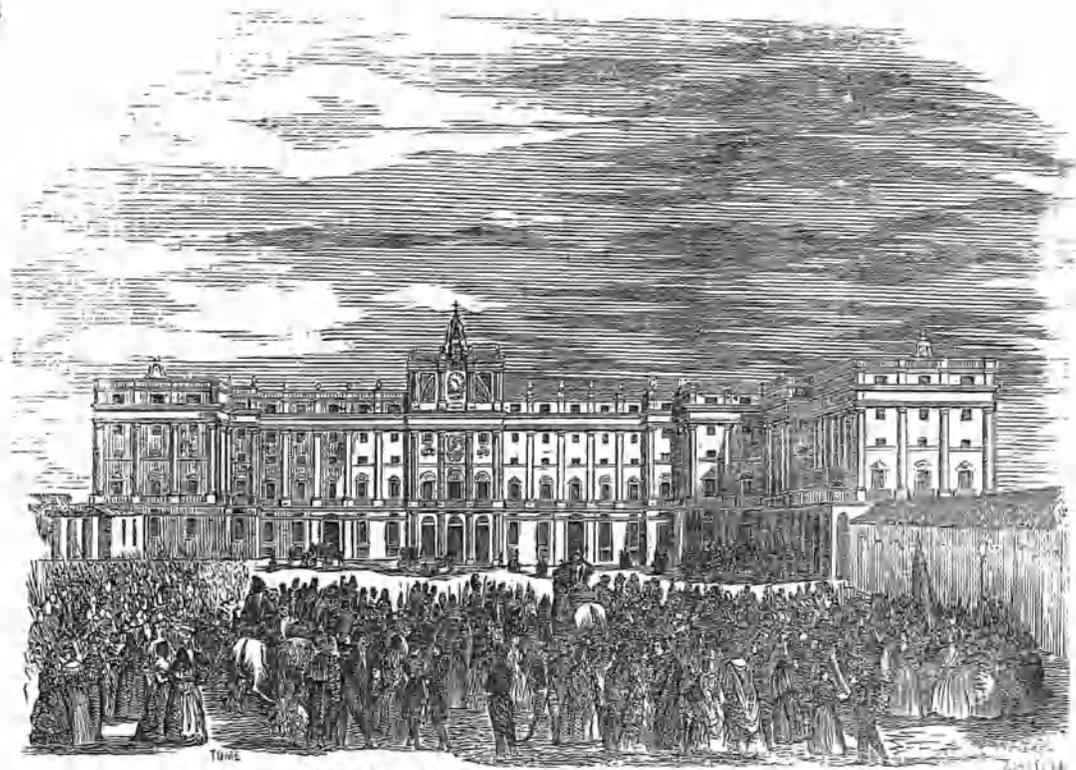


SUCESOS CONTEMPORANEOS.



(Vista del Palacio de Madrid desde la Plazuela del Mediodía.)

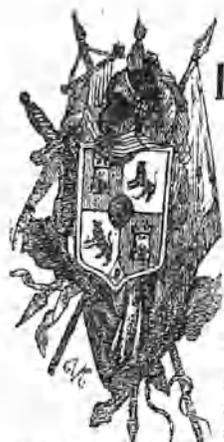
DESCRIPCION

DE LAS FIESTAS REALES CELEBRADAS EN MADRID EN OCTUBRE DE 1846

CON MOTIVO DEL CASAMIENTO

de S. M. la Reina Doña Isabel Segunda

Y DE LA SERMA. SRA. INFANTA DOÑA LUISA FERNANDA.



LLEGÓ en fin el momento de realizarse la bodas de S. M. la Reina y de su augusta Hermana, ese solemne acontecimiento tan influyente en la suerte futura de la nación y en la del trono; comienzan también los festejos con que el pueblo de Madrid, siempre pródigo en obsequiar á sus Reyes, se prepara á celebrarle. Toca ahora al SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL, libro de biblioteca, inscribir en sus páginas los detalles de estos sucesos. Nuestra relación debe naturalmente dar principio, insertando el

remonial que se ha de observar en el acto de los desposorios que se celebrarán hoy 10 de Octubre, y en el de las velaciones que tendrán lugar en el día de mañana.

CEREMONIAL.

Esta solemne ceremonia tendrá lugar en el salon del Real Palacio, llamado del Trono ó de Embajadores. Este salon estará dispuesto en la forma siguiente; en los dos ángulos interiores del trono se hallarán dos reyes de armas con sus cotas de gran gala, colocándose los otros dos al fin del sitio que ocupen los grandes y damas de S. M. A los dos extremos del salon, se hallarán los cuatro Ma-

Yordanos de semana, maestros de ceremonias encargados de hacer observar el ceremonial con todo rigor y bajo su mas estrecha responsabilidad. A la derecha del trono se colocarán cinco sillas con destino á S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda, al Sermio. Señor Infante Don Francisco de Paula Antonio, al Sermio Sr. Infante Don Francisco de Asís, á S. A. R. el

Duque de Aumale y á S. A. R. el Duque de Montpensier.

A la izquierda del trono, y con la debida separacion, se colocará un altar con cruz, candeleros y frontal blanco, y sobre él se pondrán los ornamentos del prelado. A la izquierda de este altar se colocarán los seis capellanes de honor para la servidumbre de pontifical, y detrás al-



S. M. la Reina ^{II} Isabel ^{II} nació en Madrid en 10 de Octubre de 1830. Empezó su reinado en 29 de Setiembre de 1863. Fue proclamada Reina en Madrid en 27 de Octubre del mismo año.

gunos otros con el receptor y maestro de ceremonias con sobrepelliz y bonete: en igual forma y sitio podrán asistir los ayudas de oratorio.

Detrás de las sillas de SS. MM. ocuparán sus puestos los gefes de palacio de ambas señoras, el intendente general de la Real casa, y el general comandante de reales guardias Alabarderos. A la derecha del trono, y á

continuacion de las sillas de los señores Infantes, se colocarán los grandes de España y sus primogénitos, los ministros y los presidentes de los Cuerpos Colegisladores; y detrás de estos los gentiles hombres de casa y boca. A la izquierda las damas de S. M. y embajadora de Francia; en seguida los RR. arzobispos y obispos existentes en Madrid, y la comision del Consejo Real. Frente al

trono se colocará el cuerpo diplomático extranjero con el introductor de embajadores; frente á los grandes los mayordomos de semana, generales, gentiles hombres de cámara y de entrada y jefe político de Madrid. Frente á las damas, los tribunales, corregidor y comisiones de ayuntamiento, diputacion y consejo provincial. En se-

guida, y ocupando el lugar acostumbrado, los oficiales mayores del real cuerpo de Alabarderos. El alcaide principal de palacio, que se hallará con todo lo necesario para el acto, se colocará á la derecha de la puerta de la saleta. A la izquierda de esta misma puerta se colocarán los individuos de la servidumbre y acompañamiento de los



(S. A. R. la Infanta de España Doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina, nació en Madrid en 30 de Enero de 1832.)

Príncipes franceses que no tengan declarado otro puesto por su categoría. Cuatro ugieres de cámara se pondrán en las dos puertas del salon en los huecos de sus dinteles.

Hechos estos preparativos, y con una pequeña anticipacion á la llegada de S. M., se viste el prelado con amito, alba, cíngulo, estola y capa pluvial, y con la mitra y báculo. Los asistentes que no formen parte de la real comitiva, y que se hallen en el salon, tomarán y conservarán los puestos que les designen los maestros de ceremonias.

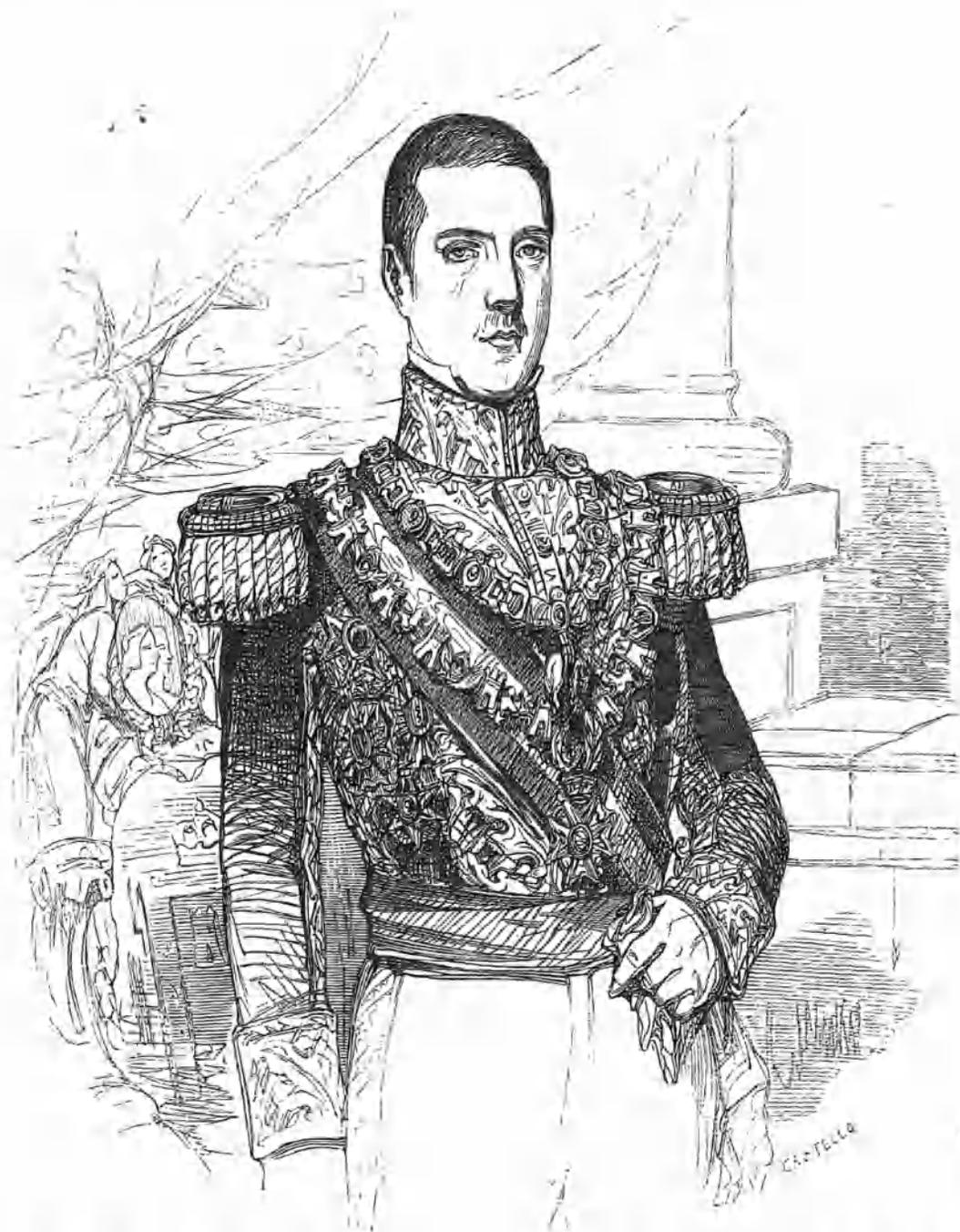
A la hora señalada entrará S. M. en el salon precedida de los gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España, y seguida de sus Jamas y gentiles hombres de cámara con ejercicio.

En cuanto S. M. la Reina y su augusta madre hayan tomado asiento en el trono, y los señores Infantes en sus sillas respectivas, saldrán del salon dos comitivas compuestas cada una de cuatro grandes, cuatro mayordomos de semana, cuatro gentiles hombres de casa y boca y dos ugieres; se dirigirán á buscar á SS. AA. los augustos novios, y volverán conduciéndoles. Al llegar á la puerta del salon serán anunciados por el secretario de cámara y real estampilla, diciendo: *Señora, los Principes*. Los señores padrinos saldrán entonces á la pieza inmediata y volverán acompañando á SS. AA. Los augustos novios, despues de hacer á SS. MM. y A. la debida cortesía, pasarán á ocupar sus puestos.

Llegado el momento de dar principio á la ceremonia

religiosa, S. M. se dignará levantarse y bajará las gradas del trono; S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Asís se colocará á su lado dándola la derecha, y S. M.

la Reina madre se dignará tomar puesto á la derecha de la Reina nuestra señora. La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Fernanda se colocará á la derecha de su augusta ma-



(S. A. Serma. el Infante de España D. Francisco de Asís María, Duque de Sevilla, primogénito del Infante D. Francisco de Paula Antonio, nació en Madrid en 13 de Mayo de 1822.)

dre, y en seguida S. A. R. el Duque de Montpensier y S. A. R. el Duque de Aumale. El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula tomará sitio á la izquierda de su augusto Hijo. El prelado, acercándose con mitra, pero sin báculo, hará la venia á las reales personas. El asistente mayor, teniendo el manual sin volver las espaldas

á SS. MM. y AA., lo presentará al prelado, quien mirando á cada uno de los augustos contrayentes les dice: *Yo requiero á V. M. y á VV. AA., etc. etc.* Siguiendo á estas palabras del ritual las interrogaciones y toma de consentimientos; despues de recibidos, continúa diciendo: *Yo, de parte de Dios, etc.*, formando á la in-

vocacion de las tres divinas personas otras tantas cruces. Con esto concluye esta ceremonia, y despues de dar una pequeña tregua para las demostraciones de mú-

tuas enhorabuenas de las reales personas, se retirarán SS. MM. precedidas de la comitiva.



(S. A. R. D. Antonio María Felipe Luis, Duque de Montpensier, hijo menor del Rey de los franceses, nació en Neuilly en 11 de Julio de 1824.)

CEREMONIA DE LAS VELACIONES:

Dada la orden por S. M. y puesta la guarnicion sobre las armas, empezará á desfilir desde las reales habitaciones todo el acompañamiento de etiqueta colocándose en los coches que les corresponda y llevando la siguiente carrera.

Arco de Palacio, calle de la Almudena, calle Mayor, Puerta del Sol, calle de Alcalá, Prado, Paseo de Atocha al santuario de este nombre.

La comitiva llevará el órden siguiente:

- 1.º Una mitad de caballería abriendo la marcha.
- 2.º Los clarines y timbales de las reales caballerizas á caballo.
- 3.º Los maceros á caballo.
- 4.º Dos coches con ocho gentiles hombres de casa y boca.
- 5.º Tres coches con doce mayordomos de semana.
- 6.º Los coches de gala propios de los señores grandes

de España cubiertos, con estos señores y las señoras damas de S. M.

7.º Un coche con los mayordomos de semana y gentil hombre de entrada de servicio.

8.º Un coche con el primer caballerizo de S. M. y el gentil-hombre de cámara de guardia.

9.º Un coche con los gefes de S. M. la Reina madre.

10. Un coche con las señoras camareras y dama de guardia.

11. Un coche con los gefes de palacio, con un correo á la derecha y un palafrenero á la izquierda.

12. Dos batidores.

13. Coche de S. A. R. el Duque de Aumale con caballerizo de campo, oficial y escolta.

14. Dos batidores.

15. Coche de S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula, con caballerizo, oficial y escolta.

16. Dos batidores.
17. Coche de S. A. la Serma. Señora Infanta Doña Luisa Fernanda y su esposo, con caballero, oficial y escolta.
18. Cuatro batidores.
19. Un correo ayudante á caballo.
20. El coche de S. M. la Reina madre con caballero, comandante y escolta.
21. Coche de respeto de S. M. la Reina nuestra señora.
22. Cuatro batidores.
23. El sobrestante de coches haciendo de correo.
24. Coche de S. M. la Reina nuestra señora y su augusto esposo, con caballero de campo.
25. Capitan general, generales y plana mayor en sus correspondientes puestos.
26. Escolta de S. M.
27. Palafreros de servicio en la comitiva.
28. Tropa de caballería que cierra la marcha.

Los coches de esta comitiva llevarán su correspondiente dotacion de mancebos y lacayos, que irán á pié en ambos costados. El de S. M. la Reina madre, los de SS. AA., y el de respeto la llevarán doble. El de S. M. la Reina nuestra señora llevará seis mancebos y seis lacayos.

En la forma espresada se dirigirá la comitiva á la iglesia santuario de Nuestra Señora de Atocha, que de antemano debe hallarse colgada y adornada por la tapicería de palacio; igualmente estarán prevenidos los asientos y lugares de dicha real comitiva segun se acostumbra en los dias de capillas públicas. Tambien se dispondrán los sitios para los señores ministros, embajadores y ministros extranjeros, comisiones de tribunales y corporaciones, capitan general, generales, plana mayor, obispos, ayuntamiento y capellanes de honor, el estradillo para las damas de S. M. y embajadora de Francia, que deberán asistir de gala y con velos en la cabeza; lo restante de la iglesia se dispondrá con sillas para los convidados, los cuales entrarán por billetes.

A la entrada de la iglesia estarán dos mayordomos de semana, acompañados de porteros, para recibir á los convidados, y dentro de ella otros cuatro para dirigirlos á sus sitios y evitar todo desorden y confusion.

El R. Patriarca acompañado de los capellanes de honor asistentes, esperará sentado á la puerta de la iglesia con capa pluvial, mitra y báculo. Al llegar las reales personas dejando el báculo, y hecha la venia á SS. MM., principiará la ceremonia segun previene el ritual romano, y la práctica usada en iguales casos.

Concluida la ceremonia se dirigirán procesionalmente al altar mayor, delante del cual se pondrá un rico reclinatorio, y colocados SS. MM. y AA. en sus sitios correspondientes, principiará la misa, despues de la cual saldrán las reales personas en el mismo orden y con la comitiva que trajeron, y regresarán á palacio por la carrera designada.

Hasta aquí el ceremonial. Por nuestra parte añadire-

mos que los régios enlaces se verificarán á las nueve de la noche. Serán testigos, por parte de España, el Duque de Barden, el Duque de Castroterreno, el Duque de Rianzares y los primeros dignatarios de palacio; y por parte de Francia, S. A. R. el señor Duque de Anjou, el embajador Conde de Bresson y el Baron Athalin, par de Francia y odecán del Rey de los franceses.

Al dia siguiente serán las velaciones en Atocha. En la misma noche habrá magníficos fuegos artificiales.

El lunes 12 se verificará el gran besamanos en los salones de palacio, debiendo pasar despues toda la familia real al sitio de Aranjuez, de donde regresarán el 16 para asistir á las fiestas reales.

Todavía no está definitivamente aprobado el programa de las que dispone el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta corte; pero podemos anunciar con certeza, que las principales consistirán sustancialmente en lo que indican las noticias que hemos adquirido y que trasladamos á continuacion.

Comenzando por las corridas de toros, diremos, que para las funciones reales estan contratadas todas las mejores cuadrillas de toreros que hay en España, y preparados mas de 100 toros de las vacadas de mayor crédito. Los trajes de los toreros y operarios son de mucho gusto y riqueza, y el servicio general de la plaza corresponderá á la magnificencia de las corridas celebradas con motivo de la jura de S. M.

Habrán seis caballeros en plaza: cuatro nombrados por S. M. para la funcion de corte, y dos por el Ayuntamiento para la de villa, que se presentarán con sus correspondientes padrinos.

Acompañarán á estos cien comparsas vestidas ricamente á la antigua española y guardia tedesca ó chamberga.

La colgadura de la plaza es de paño de grana con una ancha franja de oro en los balcones principales y terceros, amarilla con franja de plata en los segundos, reproduciendo los colores de la bandera nacional, y en la barandilla alta, azul y plata.

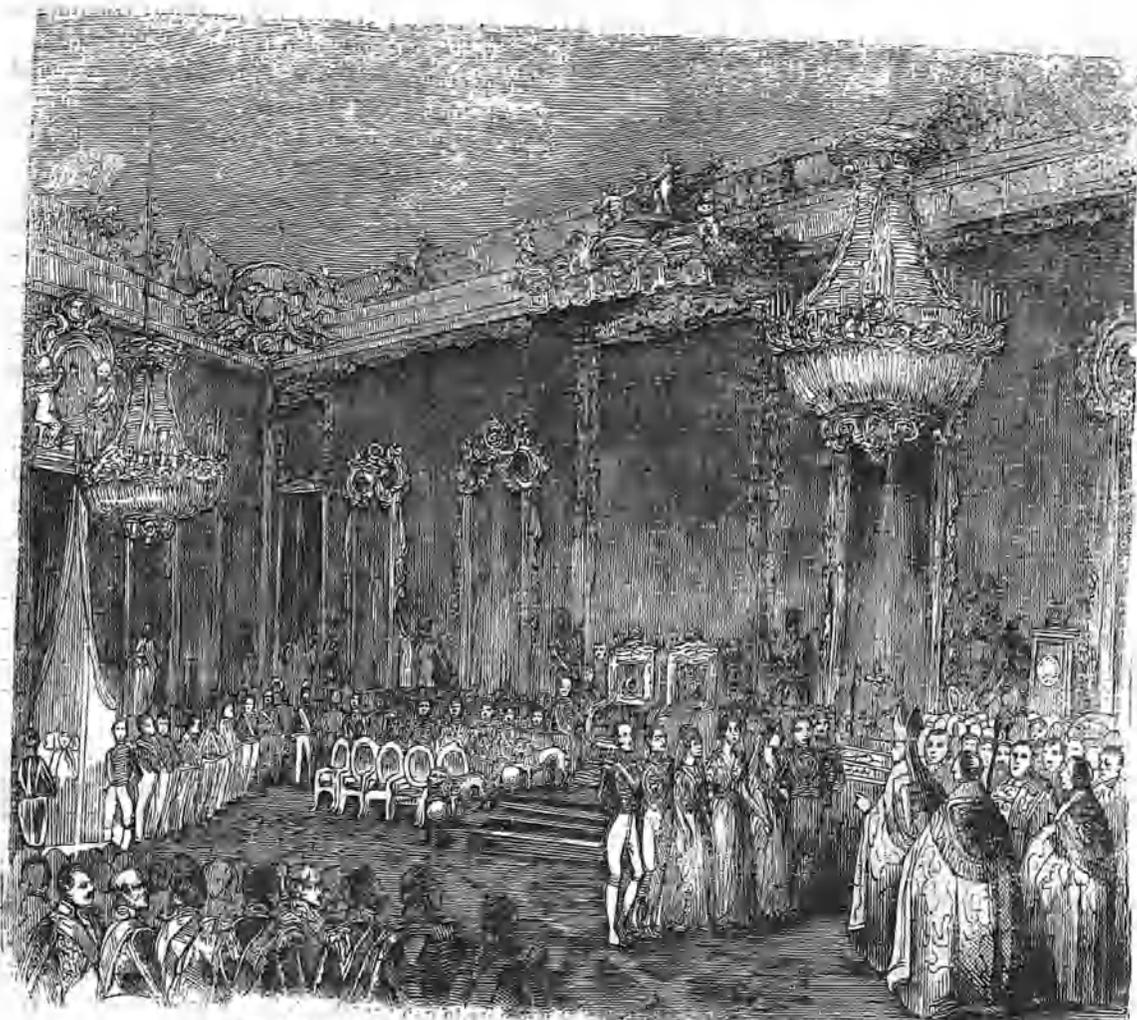
La iluminacion consiste en unas 700 achas de cera; todo lo cual presentará una aspecto sorprendente.

En cuanto á la distribucion de billetes para las funciones de toros, se observarán segun costumbre oficial las reglas siguientes: los dueños de las casas, que han construido los tablados de los tendidos al frente de ellas, tienen el usufructo de estos en el primer dia ó sea la funcion real de corte, en tal concepto pueden alquilar los asientos por su cuenta. En dicha funcion real se reserva S. M., con muy pequeña excepcion en favor de alguna familia ó corporacion que disfruta este privilegio, los balcones de las mismas casas, en los cuales se colocarán los convidados de palacio, debiendo abonarse á los propietarios por las que los ocupen, á razon de estorec ducados por cada uno de los principales, de diez por los segundos y de siete por los terceros. Esto no obstante Madrid disfruta el privilegio de repartir treinta boletas en los claros 106 y 107 de las casas tituladas de Sardineta, esquina á la calle de Boteros. En las otras dos funciones que se conceden á la villa, corresponden á esta todos los tablados y balcones del piso principal y los dueños de las casas tienen derecho solo desde el segundo en adelante. En la corrida de la mañana del dia primero ó sea llamada de prueba, la distribucion de todas las localidades de la plaza es exclusivamente del dominio ó propiedad particular.

Se cree que habrá ademas una corrida gratuita de novillos y danzas en la plaza de la puerta de Alcalá.

(Continuará.)

SUCESOS CONTEMPORANEOS.



(Vista del salón de Embajadores en el acto de los desposorios de S. M. y A.)

Descripción de las fiestas reales celebradas en Madrid en octubre de 1846, con motivo del casamiento de S. M. la Reina Doña Isabel II y de la Serma. Sca. Infanta Doña Luisa Fernanda. (1)

I.

DESPOSICION.

AGENO el SEMANARIO a la política y en libertad de obrar sin compromisos con ningún partido que le sujeten á pintar los festejos públicos del modo que mas le con-

imparcialidad que requiere el propósito de registrar en sus anales las fiestas y ceremonias públicas, reproduciendo en hermosos grabados los detalles de ellas. Acaso nuestro trabajo sea considerado por algunos como fútil é insignificante, pero imagínese cuál sería el interés y la utilidad que nos reportaría hoy una relación semejante de todas las grandes ceremonias que han tenido lugar

(1) Las alteraciones que ha sufrido el programa de los festejos y la circunstancia de haberle publicado varios periódicos, nos han decidido á no continuar el extracto que de él comenzamos en el número anterior, por lo que damos principio desde luego á la descripción.



venza, da principio al relato histórico de ellos, con la
NUEVA EPOCA.—TOMO I.—OCTUBRE 18 DE 1846.

en tiempos remotos, y en la cual á la descripción escrita acompaña la representación de los objetos.

Esta consideración, además del interés vivísimo que en los contemporáneos excita la reproducción rápida y fiel de las cosas del momento que más llaman la atención, es la que ha dado tal importancia en el extranjero á la prensa pintoresca, que ha puesto en combinación el texto y el grabado, que escribe y pinta, que muestra los objetos que describe hablando á la vez á los ojos y á la imaginación, que ayuda á la inteligencia y graba en la memoria; esta misma nos ha decidido también á poner en práctica igual procedimiento para describir los festejos y etiquetas que se han dispuesto con motivo de la gran solemnidad, del fausto suceso del enlace de S. M.



(Retrato del Duque de Aumale.)

Segun teniamos anunciado, el dia 10 del corriente recibieron las bendiciones nupciales S. M. la Reina y su augusta Hermana.

A las nueve de la noche empezaron á acudir á palacio las personas que debian asistir á este acto solemne. Notábase en la plaza del medio dia, grande animacion y multitud de lujosos trenes; las fachadas de palacio se hallaban iluminadas así como el pórtico y escaleras que estaban alfombradas y cubiertas de Alabarderos y criados de la real servidumbre; una música escogida tocaba en tanto en los salones de la régia morada. A las nueve y cuarto se encontraban ya en el salon de Embajadores las comisiones de los altos cuerpos del Estado que debian presenciar el régio enlace, entre ellas la del Congreso, del Senado, del Consejo Real, del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina, de la Audiencia Territorial, del Consejo Provincial, del Ayuntamiento; viéndose además

en el mencionado salon varios capellanes de Honor, la mayor parte de los Obispos y Arzobispos residentes en Madrid, los capitanes generales de ejército, las autoridades, gran número de tenientes generales y mariscales de campo, y el Cuerpo diplomático, exceptuando los individuos que componen la embajada inglesa.

Todos ocuparon los sitios marcados en el ceremonial y en el croquis que tanto para este acto como para el de las velaciones se había formado y repartido á los empleados de palacio.

A las diez y media hicieron su entrada en el salon S. M. la Reina, su augusta madre, S. A. R. la Infanta Doña Luisa Fernanda, S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula y sus jóvenes y lindas hijas. S. M. vestia un traje de muaré blanco con tres órdenes de blonda de plata; el manto era también de crespón blanco; llevaba en la cabeza una magnífica diadema de brillantes, al cuello un rico collar de las mismas piedras, y ceñia el vestido un preciosísimo cinturón de brillantes con lazos de igual pedrería que tocaban al suelo; cruzábase el pecho la banda de Maria Luisa y completaban su adorno guantes y abanico. S. A. llevaba un traje de la misma color y especie pero algun tanto menos costoso. Seguía á las reales personas una inmensa y lujosa comitiva compuesta de gentiles-hombres, mayordomos de semana, damas de honor, intendente de palacio, grandes de España y otras personas de elevada categoría.

Ocupado el trono por S. M., y por su comitiva los puestos señalados, salió del salon la comision que debía acompañar á los Príncipes compuesta de grandes de España, cuatro mayordomos de semana, cuatro gentiles-hombres de casa y boca y dos mujeres. Pocos momentos despues el Secretario de Cámara y real estampa anunció en voz alta la entrada del Infante Don Francisco de Asís; vestia el uniforme de capitán general del ejército con pantalon blanco y galon de oro, llevaba al cuello el Toison de oro y el gran Cordón de la Legión de honor, baston de concha, y un gran diamante en el puño; S. A. fué á colocarse al lado de su padre.

Del mismo modo fué anunciado S. A. R. el Duque de Montpensier. Además de la comision que salió á recibirlo, precedía al Príncipe su augusta hermano el Duque de Aumale y toda la embajada de Francia, en cuyo séquito se distinguía al celebre Alejandro Dumas. El Duque de Montpensier y el Duque de Aumale llevaban el uniforme de mariscales, un calzon blanco ceñido y bota de montar, que es el traje de etiqueta; entre las condecoraciones francesas brillaba el Toison de oro que el Duque de Aumale recibió en Pamplona, y que el de Montpensier había recibido algunas horas antes de esta ceremonia con la solemnidad que requiere semejante acto.

Habian salido también al encuentro de los Príncipes los padrinos y testigos de los augustos contrayentes. Era madrina para ambos enlaces S. M. la Reina madre: para el del Infante D. Francisco de Asís servia de padrino S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula, y para el de la Infanta S. A. R. el Duque de Aumale.

Llegado el momento de las ceremonias, el Patriar-

ca puesto de pontifical y acompañado de sus asistentes, se acercó al trono, que estaba rodeado por la familia real y por los ministros de S. M., y dejando el báculo, dijo á la Reina, y á S. A. el Infante D. Francisco de Asís las palabras siguientes:

«Señora Doña Isabel II de Borbon Reina católica de España, yo requiero á V. M. y á V. A. tambien, Serenísimo Señor D. Francisco de Asís María de Borbon, Infante de España, para que si saben algun impedimento por donde este matrimonio no pueda ni deba ser contraido, ni ser firme y legitimo; conviene á saber: Si hay entre V. M. y V. A. impedimento de consanguinidad, afinidad ó espiritual parentesco, ademas de los dispensados por su Santidad: si tienen hecho voto de castidad ó religion; y finalmente, si hay cualquier impedimento, lo manifiesten V. M. y V. A.: lo mismo mando á los que estais presentes. Segunda y tercera vez requiero, que si sabeis algun impedimento lo manifiesteis libremente.»

El prelado se dirigió luego especialmente á S. M. diciéndola:

«Señora Doña Isabel II de Borbon Reina católica de las Españas, ¿quiere V. M. por su esposo y marido, por palabras de presente, como lo manda la Santa Católica y Apostólica Iglesia Romana, al Sermo. Sr. D. Francisco de Asís María de Borbon, Infante de España?

S. M. respondió con voz un tanto apagada.

SI QUIERO.

En seguida preguntó el sacerdote:

¿Otórgase V. M. por esposa y muger del Sermo. Señor D. Francisco de Asís María de Borbon?

SI OTORGO.

¿Recibe V. M. al referido Sermo. Sr. D. Francisco de Asís María de Borbon, Infante de España por su esposo y marido?

SI RECIBO.

Dirigiéndose en seguida el prelado al Sermo. Sr. Infante le dijo: Sermo. Sr. D. Francisco de Asís María de Borbon, Infante de España, ¿quiere V. A. á la Señora Doña Isabel II de Borbon, Reina católica de las Españas, por esposa y legitima muger por palabras de presente como lo manda la Santa Católica Apostólica Iglesia Romana?

S. A. con clara y firme voz contestó:

SI QUIERO.

Y añadió el Patriarca.

¿Otórgase V. A. por esposo y marido de la Señora Doña Isabel II de Borbon, Reina católica de las Españas?

SI OTORGO.

¿Recibe V. A. por esposa y muger á la Señora Doña Isabel II, Reina católica de las Españas?

SI RECIBO.

Dándose entonces la mano los augustos contrayentes y tomando el prelado el báculo dijo:

«Yo de parte de Dios Todopoderoso, y de los bienaventurados apóstoles San Pedro y San Pablo y de la Santa Madre Iglesia, desposo á V. M. Señora Doña Isabel II de Borbon, Reina católica de las Españas y á V. A. Sermo. Sr. D. Francisco de Asís María de Borbon, Infante de España; y confirmo este sacramento de matri-

monio en el nombre del Padre ✠ y del Hijo ✠ y del Espíritu ✠ Santo. Amen.

En el momento en que el Patriarca echaba la bendicion nupcial á S. M. apuntaba el reloj de palacio las once menos veinte y tres minutos.

En seguida se dirigió el prelado á S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda y al Duque de Montpensier, repitiéndose la ceremonia y concluyendo el acto á las once menos diez y ocho minutos.

El salon de Embajadores presentaba un golpe de vista maravilloso que hemos copiado con la mayor exactitud en el hermoso grabado que vá á la cabeza de este número, la escena era con efecto grandiosa, imponente y magífica. Poco antes de las once los augustos novios se retiraron á las habitaciones que les estaban destinadas y que son las mismas en que vivió Fernando VII. despidiéndose el esposo de nuestra Reina, de su augusto padre y de sus hermanas que partieron para el palacio de San Juan, con notables muestras de emocion.

A las once se retiró la concurrencia.

La iluminacion mas lucida que de ordinario, el movimiento de la poblacion que discurría por las calles especialmente por las cercanías de palacio, todo demostraba que al aniversario del cumpleaños de S. M. se unía otra solemnidad, otro suceso mas grande. La salida de los convidados y de los concurrentes á la ceremonia indicó que la Reina era ya esposa, y al esparcirse esta noticia todos hacian votos por su felicidad.

II.

VELACIONES.

Un cielo despejado, una temperatura suave y un sol brillante, daban al 11 de Octubre todo el encanto de uno de esos hermosos dias de otoño que son en Madrid los mejores del año. Desde muy temprano aparecieron colgadas muchas casas de la carrera que debia llevar la régia comitiva, especialmente los edificios públicos y las moradas de los grandes, varias de las cuales se veian adornadas con magníficos tapices de extraordinario valor. A las nueve y media las tropas de la guarnicion se dirigian á la carrera, y ocupaban sus puestos, la infantería desde el palacio hasta el salon del Prado, la artillería en las Delicias y la caballería hasta la iglesia de Atocha. Los cuerpos de linea vestian el nuevo uniforme que no es por cierto del mejor gusto.

Mucho tiempo antes de la hora señalada, acudian á iglesia de Atocha en lujosos carruajes los convidados á la solemne ceremonia; el templo mezquino de suyo y desacertadamente elegido cuando existen otros mas suntuosos y capaces en la capital, por mas que la costumbre le haya elegido para estos actos, se hallaba pobremente adornado con pabellones y colgaduras de raso blanco y encarnado bastante deslucido, flecos de oro y plata y coronas de flores. En frente del altar mayor se hallaban colocados lujosos sillones para SS. MM., señores Infantes y padrinos, á derecha é izquierda se veía el lugar destinado para los arzobispos, obispos y cape-

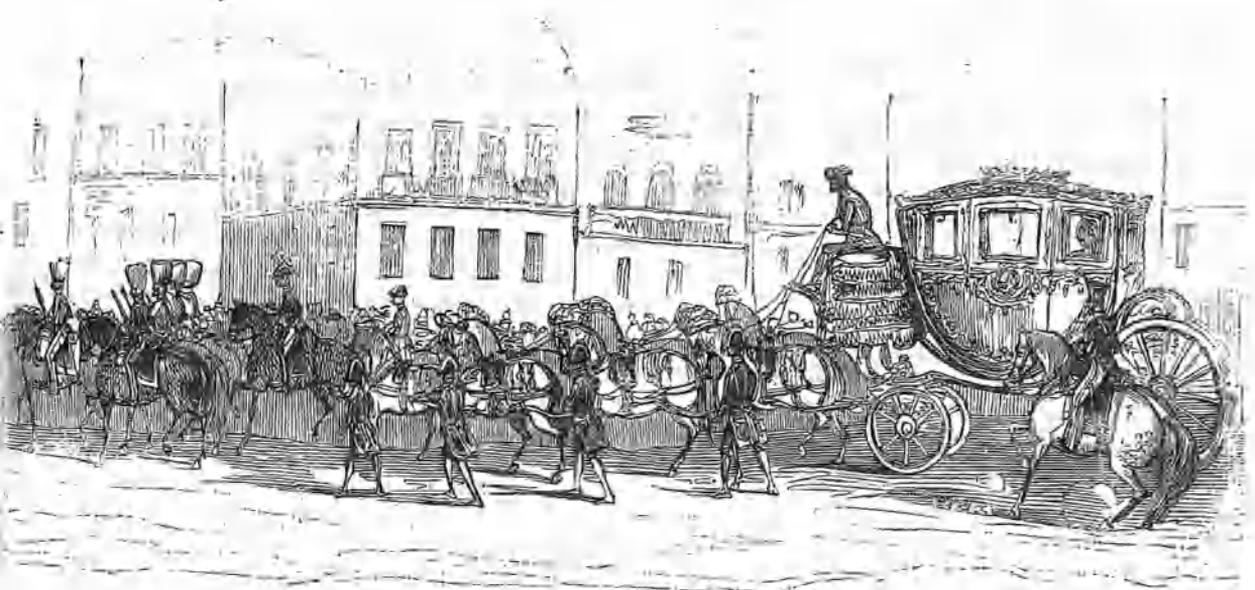
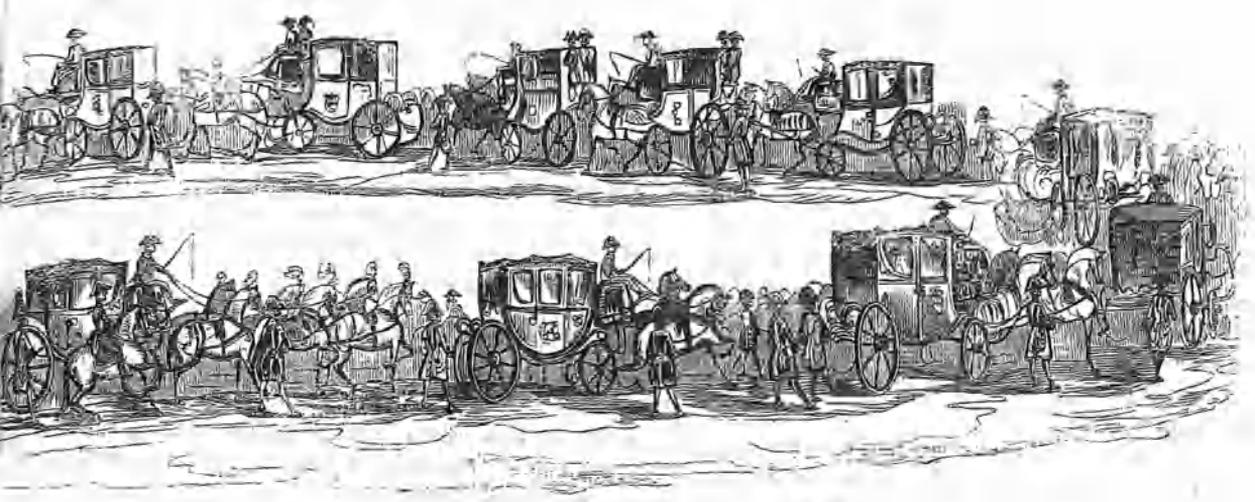
VELACIONES DE SS. MM.



Óptica del Estable de América.



Y AA.-COMITIVA RÉGIA.



CARRUAÇA 3.ª. N. 1.ª. DA RUA DA S. MARIA.



CARRUAÇA 4.ª. N. 2.ª. DA RUA DA S. MARIA.

llanes de honor asistentes. A continuación seguían banquetas corridas á derecha é izquierda, para las comisiones de las corporaciones convidadas y para las personas que por sus cargos debían presenciar la ceremonia. Entre las damas se distinguían varias por su belleza y por los lujosos trajes que ostentaban. Pero en su mayor parte por el contrario vestían trajes altamente impropios de la solemnidad del acto.

A las once el Patriarca acompañado de los capellanes de honor asistentes atravesó el templo para ir á colocarse á la puerta. Vestía S. E. una magnífica capa pluvial de incalculable valor y admirable trabajo, llevando además báculo y mitra, esta última sumamente cargada de infinidad de topacios y perlas formando caprichosos dibujos.

En el mismo pórtico se encontraba una mesa cubierta con un rico paño de damasco carmesí, con ancha cenefa bordada de oro, sobre ella se encontraban dos grandes bandejas del mismo metal y de forma sencilla con las armas reales grabadas en el centro, en ellas se hallaban los dos anillos necesarios para la ceremonia, que eran de oro lisos y tenían también cinceladas las armas reales, y en cada uno de dos estuches de terciopelo también carmesí, trece onzas de oro que debían servir de arras á las augustas desposadas.

A las once y media comenzó á salir de palacio la régia comitiva en el orden que indicamos en nuestro número anterior: constaba de 50 carruajes magníficos que ciertamente bastaban á dar una idea grandiosa de la corte española.

Los 14 coches de gala propios de la grandeza que conducían á los grandes y damas de S. M., competían entre sí por su figura elegante, ricos adornos y por el brío de sus caballos de las mejores castas de Europa, cubiertas de magníficos arneses, llevando penachos encarnados, azules, blancos y de otros colores, y servidos por gran número de lacayos lujosamente ataviados.

Después de otros varios carruajes menos notables, se distinguían un magnífico coche de palacio con los mayordomos de semana y gentiles-hombres de servicio; otro conduciendo al primer caballero de S. M., otro con los gefes del cuarto de S. M. la Reina madre. Otro tirado por seis bellísimos caballos blancos llevando brillantes penachos, con las señoras camareras y damas de guardia, y otro con los gefes de palacio conducido por seis caballos bayos.

Seguían el señor Conde de Bresson embajador de Francia en coche tirado por cuatro caballos y con las armas de Francia, en el mismo iba su esposa, la cual llevaba un lindísimo traje color de rosa con manto de armiño. Marchaban detrás dos batidores, y en seguida el coche destinado al Duque de Aumale conducido por seis caballos atigrados de la casa de Aranjuez con penachos encarnados y azules.

Precedido de otros dos batidores, seguía el coche del Infante D. Francisco de Paula, su semblante manifestaba contento y alborozo. El carruaje iba tirado por seis caballos bayos con penachos encarnados.

En pos de este coche iba el de S. A. R. la Serenísima

señora Infanta, en cuya fisonomía nos pareció notar una tristeza bastante marcada: llevándole seis caballos perla con penachos blancos.

Cuatro batidores precedían al coche de S. M. la Reina madre: tiraban de él hermosos caballos blancos con penachos azules, el carruaje era de gran magnificencia, como podrán conocer nuestros lectores por la copia que de él damos en este número.

Seguía luego el coche de respeto de S. M. conducido por caballos alazanes con penachos morados, y cuyos magníficos relieves de oro brillaban sobre la linda caoba de este carruaje.

Cuatro batidores, correos y lacayos, precedían al de gala de S. M. y augusto esposo en cuya interesante pareja todo era alegría y satisfacción, el semblante del nuevo desposado estaba infinitamente mas animado que de costumbre, conducían la carroza caballos castaño claro con penachos blancos.

De toda esta brillante comitiva podrá enterarse mejor el lector, consultando los exactísimos grabados que les ofrecemos en otra plana.

Mas de la una y media era cuando SS. MM. y AA. entraron en el pórtico del templo. Tanto la Reina como su linda hermana, llevaban riquísimos trajes de brocado blanco, velos de encaje y diademas y collares de brillantes de jomenso valor. S. M. la Reina madre vestía un traje de terciopelo carmesí, el augusto esposo de S. M. llevaba el gran uniforme de capitán general de los ejércitos, y el Duque de Montpensier de gran uniforme, lucía sobre su pecho el toison de oro, y el gran cordón de la legión de honor. Como hemos dicho, esperaba el Patriarca á la régia comitiva, el cual asistido de los ministros correspondientes bendijo las arras y los anillos; sirviendo en seguida el agua bendita á SS. MM. y AA., tomó luego uno de los anillos, los puso en el dedo anular del esposo de S. M., entregando otro á la Reina madre para que lo colocara en la mano de Doña Isabel II diciendo las oraciones que en tales casos se acostumbra.

Luego poniendo la Reina las manos juntas y abiertas con las palmas hácia arriba y sobre ellas y en igual postura las de su augusto esposo, echó el Patriarca las arras sobre las de este para que las entregara á la Reina diciendo: «Esposa, este anillo y estas arras os doy en señal de matrimonio.» la Reina respondió: «Yo las recibo» la misma ceremonia se efectuó entre la Infanta y el Duque de Montpensier. Dándose las manos derechas SS. MM. y AA. fueron conducidos por el prelado con mitra y báculo hasta el sitio que les estaba preparado cerca del altar, y arrodillados allí, recitó el Patriarca varias oraciones, dejando la mitra y el báculo, y volviéndose hácia los jóvenes desposados.

Poco después puesto el Patriarca de casulla y manipulo y acompañado de los capellanes de honor, comenzó la celebracion de la misa.

Durante la epístola, el Patriarca entregó á SS. MM. y AA. las velas encendidas, el velo y yugo conyugal, terminado el evangelio último vuelto el Patriarca á la Reina y á su augusto esposo dijo á este: «compañera doy á V. M. y no sierva: ámela V. M. como Cristo ama á la Iglesia»

iguales ó semejantes palabras pronunció en seguida dirigiéndose al esposo de la Infanta Doña Luisa Fernanda.

Como á cosa de las tres de la tarde el estruendo del cañon y los ecos de la marcha real anunciaron el regreso de la régia comitiva á la concurrencia, esta era pequeña en todo el paseo de Atocha, muy numerosa en el Prado, donde varias comparsas vestidas con trajes de diferentes provincias rompieron sus danzas, y bastante escasa en el tránsito desde este paraje á palacio. En la necesidad de decir algo acerca de la animacion que en el público se notaba, no olvidaremos nuestro carácter de menos cronistas, y deseosos de que haya verdad en nuestra relacion, diremos, que ninguna de las personas que en distintos puntos teníamos comisionadas al efecto nos ha hecho referencia de demostración pública ocurrida en punto alguno, si se exceptúa en la Puerta del Sol donde S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula Antonio fué saludado con interés, y en cuyo sitio se dió tambien un viva á los régios esposos; por lo demas el público guardó un silencio grave y reservado, sin tomar parte en tan fausto suceso, permaneciendo como en expectativa de los hechos que vengan á demostrar de que modo deba considerarle, y hasta que punto se realizan las esperanzas que ha hecho nacer el enlace de nuestra Reina, con el cual estan ligadas tan graves cuestiones é intereses tan importantes.

En la noche del mismo dia un concurso inmenso asistió á los fuegos artificiales del Prado, estas se hallaban colocados en el crucero que forma la calle de Alcalá el paseo del Prado, y el de Recoletos; fueron dirigidos por el acreditado polvorista valenciano D. Juan Minguet. Consistieron en un gran golpe de voladores de honor con cabezas de adorno y serpentinas, torvellinos, coronas de aire, hombas carcasas y llamas de Bengala con sus cuerdas de truenos.

En las cuatro centros del parterre habia cien piezas de artificios, y entre ellas las mas notables de los profesores Eugier, Morel y otros.

Dos hermosos lazos de amor de triple enlace.—Dos grandes caduceos de fuegos cruzados á cuatro fuegos.—Dos estrellas tornantes alrededor del sol fijo, pieza nueva.—Dos tornillos sin fin de Morel.—Dos soles de tambor de doble movimiento por dentro y fuera, y guarnicion de estrellas á la italiana.—Dos grandes fuentes de metamorfosis formando un hermoso juego de agua.—Dos eclipses de grandes dimensiones, dejándose ver al mismo tiempo sol, luna y estrellas.—Dos estrellas fijas con distintos soles tornantes y hermoso fuego chinesco.—Dos ruedas catalinas á cuatro fuegos, formando en sus centros los colores del iris. Dos grandes caprichos chinescos con siete fuegos continuos.—Dos grandes palmeras de doble sorpresa.—Dos abanicos chinos tambien de gran doble sorpresa.—Y la rueda de la Fortuna con otras muchas piezas y juguetes, y diez mil candelas romanas y chinescas.

Rodeaba al templete un jardin de doscientos palmos, cereado de arabesco con arcos y palmas y con cuatro columnas que sostenian otras tantas esferas polares de doble trasformacion. El templete tenia ocho frentes, con su rotunda y cascara; y estaba cubierto de transparentes

y pinturas vistosas. Dicho templete fué iluminado cuatro veces por llamas de Bengala de distintos colores, fuego chinesco, iluminacion y galerías de candelas romanas y chinescas; los cuatro jarrones alumbraban imitando las auroras boreales; y una gran cuerda de truenos con un cañonazo anunciaron la salida del ramillete final de voladores, con gran lluvia de todos colores. Tan magníficos fuegos entretuvieron agradablemente al público, tanto por el gusto que en ellos se notó, cuanto por la variedad de matices que aparecian en las granadas de fantástica luz, que salian de su centro. La circunstancia de no haber indicado la hora en que debia comenzar este espectáculo hizo que la concurrencia se llevara un planton de dos horas.

SS. MM. y AA. presenciaron la fiesta desde el palacio de San Juan del Retiro, donde el Sermo Sr. Infante D. Francisco habia improvisado un rico y elegante ambigü.

En la tarde de este dia y en los sucesivos circularon por las calles de la capital numerosas comparsas compuestas de 48 parejas vestidas con propiedad á la usanza de las diversas provincias españolas, y de 110 personas de tipos orientales egipcios, chinos etc., ejecutando al compás de sus músicas, ejercicios y bailes en los tablados del Prado, Puerta del Sol, Plaza de la Villa, Plaza de palacio y otros puntos, donde la multitud compuesta en gran parte de forasteros, á quienes las funciones reales y lo hermoso de la estacion han atraído á miles á la capital, obstruía completamente el paso.

Tambien empezaron en la misma noche las iluminaciones; pero no se encendieron las que se disponian en el Prado, en la fachada del Buen Suceso, y otros puntos, donde todavia no se habian concluido los armazones y demas obras necesarias. Esto no obstante la Inspeccion de milicias, el palacio de Buenavista, la Direccion de idrografia, la Casa de correos, el Ayuntamiento y otros edificios notables, estuvieron iluminados: de todos ellos daremos á nuestros lectores á su tiempo estensos pormenores.

En la noche del lunes, S. M. la Reina madre dejó el real palacio que ha habitado desde su regreso de Francia, yendo á morar en la casa de su esposo. Desde el sábado en la noche ocupó el Duque de Aumale las piezas que fueron del infante D. Sebastian en el piso bajo del alcázar de nuestros Reyes, donde ademas de la servidumbre que ha traído, se pusieron á sus órdenes varios criados de S. M. Se acordó tambien que la familia de S. A. R. el Infante D. Francisco de Paula, se trasladase tan luego como partiera de España el mencionado Duque de Aumale, á la habitacion en que está alojado.

(Continuará.)

ADVERTENCIA.

Por falta de tiempo no ha podido concluirse el grabado que representa el acto de la velacion de SS. MM. y AA. en el templo de Atocha, y que teniamos dispuesto para este número, pero irá en el próximo sin perjuicio de las láminas que á él correspondan.

ERRATA IMPORTANTE.

En el número anterior se cometió la de poner bajo el retrato del Sermo Sr. Infante D. Francisco de Asis María el título de Duque de Sevilla, en vez del de Duque de Cádiz.

LA SEMANA PINTORESCA.

Colección económica y hermosa de obras escogidas de instrucción y de recreo, adornadas con profusión de grabados y láminas aparte del texto, bajo la dirección de D. Vicente Castelló.

MEJoras IMPORTANTES.

Organizada sobre bases sólidas y duraderas el *Establecimiento de los señores Gonzalez y Castelló*, de cuyas prensas sale esta preciosa y baratísima publicación, y contando ya con un número de suscritores que la aseguran una marcha desembarazada y un porvenir lisonjero, nos encontramos en el caso de dar mayor ensanche á su primitivo plan, ó mas bien formar otra nueva teniendo en cuenta las advertencias y consejos que nos han dirigido nuestros abonados, y las reformas de que la esperiencia nos ha hecho conocer es susceptible esta colección.

La *Semana Pintoresca* constará en adelante de dos secciones, una de obras instructivas y de estudio, y otra meramente recreativa. Las suscripciones pueden hacerse indistintamente á las dos, á una sola y aun á las obras de cada una ó de ambas que mas agraden al suscriptor, pues nuestro objeto no es obligar al abonado á tomarlas todas, sino por el contrario darle á elegir entre varias de distintos géneros.

PRIMERA SECCION.

Historia.—Clásicos españoles.—Obras elementales.

Inauguraremos esta seccion con una obra sumamente necesaria y de la mas alta importancia, la

HISTORIA DE INGLATERRA

desde los tiempos mas remotos.

POR OLIVERIO GOLDSMITH.

Continuada hasta el reinado de Victoria I; con las notas de Thierry, de Barante, de Norvins y Thiers.

VERTIDA AL CASTELLANO

POR

DON ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS.

Con adornos y láminas aparte, que representan escenas históricas, y retratos de los personajes mas notables, grabadas bajo la dirección de D. Vicente Castelló, y con cuatro cartas geográficas, marcando las divisiones políticas antiguas y modernas de Inglaterra.

Muchas son las historias de Francia que corren traducidas entre nosotros, al paso que solo existen dos versiones que sepamos de la de Inglaterra; la de Hume, interminable, de enojosa lectura y muy costosa; y la de Guizot, que solo abraza el período de la revolución. Cuando nuestras relaciones con el pueblo inglés, cada dia en aumento, no hicieran indispensable la lectura de la historia de Inglaterra, aun cuando fuera disculpable ignorar el origen, vicisitudes y progresos del país que marcha á la cabeza de la civilización; seria suficiente para entregarnos á su estudio, el atractivo extraordinario que ofrece. La historia que anunciamos, escrita por el imitable autor del *Vicario de Wakefield*, es la mas popular en Inglaterra; concisa sin omitir ninguna circunstancia importante, clara, juiciosa é imparcial, da noticia de los adelantos, de los progresos en todos los ramos del saber, de las intrigas palaciegas y refiere en cada página con el interés de una novela los sucesos dramáticos de que tan llenas estan las crónicas inglesas; el lector despues de algunos dias empleados en la agradable tarea de recorrer esta obra llena de amenidad y sencillez, se sorprende el hallarse con que ha aprendido la historia de un gran pueblo.

Seguros de la aceptación que ha de merecer esta obra,

no hemos escaseado nada para la belleza de la edición que será de lujo.

Tan luego como termine la publicación de la *Historia de Inglaterra*, comenzaremos la de las

Obras completas de Antonio Perez, precedidas de un extenso discurso preliminar.

SEGUNDA SECCION.

Novelas.—Viajes.—Poesía.

Constará esta seccion de las novelas publicadas y que está publicando la *Semana*; concluidas algunas de ellas, comenzaremos á dar relaciones de viajes interesantes, y convencidos de la importancia de escitar á nuestros ingenios, al cultivo de la novela nacional, daremos en adelante la preferencia á las españolas, comenzando inmediatamente la impresion de

LA ENFERMA DEL CORAZON.

NOVELA ORIGINAL ESCRITA

POR DON GREGORIO ROMERO LABAÑAGA.

A cuya interesantísima producción, seguirán otras de nuestros primeros literatos.

La *Semana* continuará publicándose en la misma forma que hasta aquí, aunque con mayor esmero aun en la impresion, ejecucion y estampado de las láminas, y con la diferencia de que en lo sucesivo ningún cuaderno contendrá pliegos de obras distintas.

Las condiciones de la suscripción son las siguientes:

Cada cuaderno de 48 páginas, comprendiendo el texto de un volúmen regular con grabadas, adornos y láminas tiradas aparte.

Madrid. Provincias.

Para los suscritores á las dos secciones	2	3
Para los suscritores á todas las obras de una seccion.	2	3
Para los suscritores á una obra suelta de cualquier seccion.	3	4

Los abonados á todas las obras de ambas secciones tendrán opcion á un tomo de 200 páginas con grabados, que se repartirá gratis en el mes de Diciembre. Los que paguen doce cuadernos adelantados recibirán uno gratis. Los de provincias que prefieran recibir los tomos en rústica mas bien que por cuadernos lo expresarán así.

Cada 8 cuadernos formarán próximamente un tomo y concluida cada obra se aumentará el precio que haya tenido por suscripción y no se venderá un solo ejemplar, sino con sujecion al que se establezca.

Toda reclamacion debe hacerse antes de cinco dias de repartido en Madrid el cuaderno reclamado, y en la término de un mes si el suscriptor reside en provincia.

El objeto de *La Semana* es facilitar la adquisicion de obras escogidas de todos géneros, impresas con lujo y profusamente ilustradas, dándolas á un precio de que no hay ejemplo hasta ahora.

Examinense las publicadas, compárese su costo con el de todas las ediciones no solo de España sino del extranjero, y se conocerán las ventajas que ofreceremos á los suscritores.